

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MINBRE S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en la oficina 41 del cuarto piso del edificio ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa No. 732 y Víctor Manuel Rendón, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía “MINBRE S.A.”. Concurren a la celebración de la presente Junta General las accionistas **ING. VANNIA GAMBOA VALAREZO** propietaria de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**; y la señora **DENISSE GAMBOA VALAREZO DE MONTESDEOCA** propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR cada una**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión la accionista **DENISSE GAMBOA VALAREZO de MONTESDEOCA** y actúa de **Secretaria** la **Ing. VANNIA GAMBOA VALAREZO**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe de la Gerente. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. CUARTO.- Resolución acerca del reparto de las utilidades. QUINTO.- Fijación de remuneraciones de la Gerente. SEXTO.- Elección del Comisario.-** La Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe de la Gerente.-** La Gerente dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2013 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía **ING. COM. HÉCTOR ROMERO GUERRERO** dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General** y al **Estado de Pérdidas y Ganancias** del

ejercicio correspondiente al año 2013, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. **CUARTO.- Resolución acerca del reparto de las utilidades.-** No existiendo utilidades en el ejercicio del año 2013, no es procedente tratar este asunto. **QUINTO.- Fijación de remuneraciones de la Gerente.-** La Sala resuelve por unanimidad que se trate este tema en una próxima sesión. **SEXTO.- Elección del Comisario.-** La Sala resolvió por unanimidad reelegir al Comisario **ING. COM. HÉCTOR ROMERO GUERRERO** por el lapso de un año. No habiendo otro asunto de qué tratar, la Presidenta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.


DENISSE GAMBOA DE MONTESDEOCA
PRESIDENTA DE LA SESIÓN
ACCIONISTA


ING. VANNIA GAMBOA VALAREZO
SECRETARIA-ACCIONISTA